

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1136 *Resolución de 27 de enero de 2016, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cáceres» número 15, de 25 de enero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», web institucional y el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Moraleja, 27 de enero de 2016.–El Alcalde, Julio César Herrero Campo.